

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.		Código: PR-GM-02
	Proceso de Mercadeo Procedimiento de diseño e implementación de imagen		Fecha: 01/03/2024
			Versión: 0

REV	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	DESCRIPCIÓN
0	01/03/2024	Gestión de Mercadeo	Gestión de Calidad	Versión original

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GM-02
	Proceso de Mercadeo	Fecha: 01/03/2024
	Procedimiento de diseño e implementación de imagen	Versión: 0

1. OBJETIVO

Diseñar e implementar imagen de marca, siguiendo los lineamientos establecidos por la organización Terpel, para generar recordación de marca tanto en los clientes internos y externos.

2. ALCANCE

Inicia con la identificación del espacio idóneo para establecer un aviso y finaliza con la impresión del aviso e instalación según el proveedor asignado.

3. RESPONSABLES

- **GESTIÓN DE MERCADEO**

4. NORMATIVIDAD

4.1 NORMATIVIDAD

- Lineamientos de mercadeo establecidos por la Organización Terpel para implementación de imagen. Anexo 11

5. DEFINICIONES Y TÉRMINOS

- **BRIEF CREATIVO:** documento que estipula las necesidades puntuales para un proyecto de mercadeo.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

La empresa Districol Ltda., bajo la dirección del proceso de Gestión de mercadeo, plantea el siguiente documento para llevar a cabo el procedimiento de planes de inversión el cual se describe a continuación:

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
1	Identifica el espacio idóneo para implementar un aviso.	Asesor Comercial	Correo electrónico informando la necesidad de imagen
2	Diligenciar el brief creativo.	Asesor Comercial	FOR-GCO-01 Solicitud de brief creativo

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.		Código: PR-GM-02
	Proceso de Mercadeo		Fecha: 01/03/2024
	Procedimiento de diseño e implementación de imagen		Versión: 0

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
3	Analiza viabilidad de la construcción del aviso con la imagen publicitaria.	Dirección de mercadeo	Correo electrónico informando la viabilidad
4	Analiza la complejidad del diseño a desarrollar, si es un diseño de imagen que puede ser construido desde Districol se realiza desde la coordinación de mercadeo, sino este es enviado a la agencia única establecida por la organización Terpel. Nota 1: La agencia única o el coordinador de mercadeo tienen 8 días hábiles para construir y enviar una propuesta al área comercial.	Coordinador de Mercadeo	Correo electrónico de solicitud de brief a la agencia única.
5	Envía propuesta del aviso diseñada al cliente para su aprobación.	Asesor comercial	Correo electrónico con aprobación por parte del cliente
6	Solicita artes finales a la agencia única de la organización Terpel. Nota 1: El proveedor tiene 3 días hábiles para la realización de las artes finales.	Coordinador de mercadeo Dirección de Mercadeo	Correo electrónico
7	Impresión del aviso e instalación según el proveedor asignado. Nota 1: En caso de detectar fallas en la instalación del aviso, se procede a comunicarse con el proveedor para solicitar cambios o mejoras al mismo.	Coordinador de mercadeo Coordinador de mercadeo Tolhuca Dirección de Mercadeo	Correo electrónico de solicitud al proveedor Evidencia fotográfica del aviso instalado

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.		Código: PR-GM-02
	Proceso de Mercadeo Procedimiento de diseño e implementación de imagen		Fecha: 01/03/2024
			Versión: 0

7. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Responsable	Almacenamiento	Acceso	Retención	Disposición final
PR-GM-02	Diseño e implementación de imagen	Gestión de mercadeo	Digital	Gestión Calidad	5 años	Conservación